INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA IDECUT			
Contrato No.		IDECUT – 381-2023	
Contratista:		Erika Katherine González Rodríguez	
Objeto Contractual:		**PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTISTICA INTEGRAL QUE COORDINA LA SUBGERENCIA DE CULTURA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.**	
Documento de identidad:		1071166829	
Plazo de ejecución del contrato:		(8) MESES 3 DIAS	
Fecha de inicio:	15/03/2023	**Fecha de terminación:**	17/11/2023
Informe de actividades No:		INFORME A PRESENTAR N° 8	
Período de informe:		1/10/2023 HASTA EL 31/10/2023	

Obligación contractual:	**1.** Realizar la convocatoria para la inscripción de los participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se realizan de manera continua las convocatorias por medio digital en las redes sociales propias del formador, así como en las redes sociales pertenecientes a la unidad de cultura del municipio de La Calera. La unidad de cultura del municipio nos ayudó realizando un video de convocatoria donde la docente hizo la invitación a inscribirse en los procesos, tanto de teatro como de maquillaje artístico y editorial.	

Obligación contractual:	**2.** Conformar mínimo 2 grupos en cada municipio de diferentes rangos etarios, mínimo de 20 personas asistentes al proceso en el área artística y en el municipio asignado por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se conformaron cuatro diferentes grupos poblacionales en el área urbana del municipio de La Calera, divididos de la siguiente manera: *Grupo de teatro infantil urbano* *Grupo de teatro adulto y juvenil urbano* *Grupo maquillaje artístico y editorial urbano*	

Obligación contractual:	**3.** Presentar plan de trabajo por grupo etario que contenga: cronograma mensual, metas a cumplir, metodología a implementar en el proceso con los objetivos a alcanzar.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
El plan de trabajo que se está desarrollando por población es de la siguiente manera: - Grupo infantil urbano: Se están trabajando en el montaje de la adaptación del mago de oz, llamada camino hacia oz. - Grupo adulto y juvenil urbano: Se están trabajando en el montaje de escenas para la obra llamada CLOWNSODIA. - Grupo maquillaje artístico y editorial urbano: Se están trabajando ejercicios de maquillaje social y editorial para fotografía y en maquillaje artístico estamos trabajando en ejercicios de seres de Halloween.	

Obligación contractual:	4. Realizar sesiones de 12 horas semanales, según lo acordado o convenido con el representante del municipio asignado, garantizando la atención en la zona urbana y/o rural del municipio asignado por el IDECUT
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se concretaron y se están desarrollando las sesiones de clases en los siguientes horarios e intensidad horaria: ***GRUPO INFANTIL URBANO:*** lunes y martes de 4 p.m. a 6 p.m. ***GRUPO ADULTOS Y JUVENIL URBANO:*** lunes y miércoles de 6 p.m. a 8 p.m. ***GRUPO MAQUILLAJE ARTÍSTICO Y EDITORIAL:*** martes y jueves de 6 p.m. a 8 p.m.	

Obligación contractual:	5. Presentar los formatos establecidos por IDECUT, para presentación de los informes mensuales detallando las actividades realizadas, anexar los registros fotográficos y en medio magnético, formatos de inscripción, control de asistencia, compromisos y seguimiento de las acciones de implementación y fortalecimiento, donde se incluyen las planillas de inscripción de los grupos diligenciadas como parte del soporte de cada uno de los pagos. Presentar el informe mensual y la cuenta de cobro con los debidos soportes, sin excepción alguna.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se enviaron los formatos correspondientes al mes de octubre de 2023, anexando las fotografías de algunas sesiones de clase.	

Obligación contractual:	6. Contribuir al desarrollo artístico y cultural del municipio dando un adecuado uso de los recursos humanos, logísticos, técnicos y económicos y aprovechando los talentos y habilidades artísticas encontradas en los participantes.
	ACTIVIDADES DESARROLLADAS:
Se realizaron talleres de teatro musical y maquillaje artístico y editorial a la población Caleruna dentro de la escuela de formación artística Tunjaque en la zona urbana del municipio como apoyo en el área de teatro por parte del IDECUT al municipio de La Calera.	

Obligación contractual:	7. Crear una comunicación adecuada y constante entre el formador, estudiantes y padres de familia promoviendo un espacio de crítica constructiva y retroalimentación.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	

Se mantiene constante comunicación con los participantes y padres de los menores de edad a los talleres de manera personal, así como de manera virtual por medio de grupos conformados en la aplicación What´s app dependiendo del rango de edad, así como comunicación con la coordinadora de cultura de la casa de la cultura de La Calera.

Obligación contractual:	8. Apoyar al IDECUT y a los municipios del Departamento en la postulación, participación y presentación a convocatorias, programas, proyectos encaminados al fortalecimiento de los procesos de formación. Apoyar las actividades y los proyectos que requieran del enlace entre el IDECUT y los municipios del Departamento.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se están preparando dos montajes teatrales con el fin de poder asistir prontamente a algunas de las convocatorias de los municipios de Cundinamarca. En el caso de maquillaje, construiremos una galería con fotografías de lo que realizamos en clase.	

Obligación contractual:	9. Elaborar una muestra final del trabajo realizado por cada uno de los grupos participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se están construyendo a partir de adaptación e improvisación obras de carácter teatral, musical y dancístico con los participantes a los talleres, involucrando los conocimientos adquiridos en el aula y las habilidades de los participantes. En el caso del grupo de teatro adultos se está realizando una creación conjunta desde la parte de clown, llamada CLOWNSODIA. En teatro infantil se está realizando una adaptación de las historias del mago de oz y oz: el poderoso, llamada CAMINO HACIA OZ. En el grupo de maquillaje se busca poder realizar el make up de los grupos de teatro y cada participante deberá crear un maquillaje como exposición final de su trabajo.	

Obligación contractual:	10 participar en los Encuentros Pedagógicos del área desarrollada, así como en todas las capacitaciones y talleres convocados por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	Se mantiene comunicación constante con la parte administrativa y pedagógica sobre preguntas sobre el proceso.

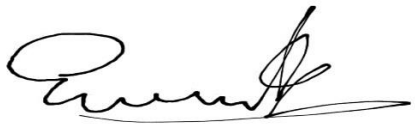
EVIDENCIAS REGISTRO FOTOGRÁFICO **1/10/2023 A 31/10/2023**	**NOMBRE CONTRATISTA:** **Erika Katherine González Rodríguez**

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO	**SI**	**X**	**NO**	
OBSERVACIONES:				

ANEXOS:

1. REGISTRO FOTOGRAFICO
2. CUENTA DE COBRO No. 8
3. PLANILLA PARAFISCALES
4. INFORME MENSUAL No. 8

FIRMA DEL CONTRATISTA:



Erika Katherine González Rodríguez

Fecha de expedición:	Día	Mes	Año
	31	10	2023



